



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

U. Responsable: 2100000000 Secretaría de la Contraloría

U. Ejecutora: 210A000000 Oficina del C. Srio. Contraloría

Ejercicio: 2015

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2014/12/15 10:43

ELABORÓ

LAE Elisa Rocandio Rodríguez
Analista Especializado A

REVISÓ

Lic. María de Lourdes García Pérez García
Directora de Planeación y Desarrollo Administrativo

AUTORIZÓ

Lic. Rodolfo Velázquez Martínez
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional

Terminado



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 2014-12-15 10:43:00

Proyecto:	010301010301	Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales
U. Responsable:	21000	Secretaría de la Contraloría
U. Ejecutora:	210A0	Oficina del C. Srio. Contraloría

Objetivo:

Eficientar la gestión pública a través del diseño de estudios y proyectos especiales y una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que permitan mejorar las decisiones gubernamentales y entregar a la población servicios relacionados con los procesos administrativos.

Diagnóstico (situación actual)

La oficina del C. Secretario dirige y coordina la vigilancia, fiscalización y control de ingresos, gastos, recursos y obligaciones de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, así como lo relativo a la manifestación patrimonial y responsabilidades de los servidores públicos, ejerce sus atribuciones en 17 dependencias y 69 organismos auxiliares, de los cuales 18 no cuentan con órgano de control interno y con la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM), se tiene mayor control principalmente en los cuerpos de seguridad de nuestra entidad federativa.

Se privilegia la prevención y colaboración para implementar y dar seguimiento a las acciones de control y evaluación de manera permanente, vigilando que las dependencias y organismos auxiliares se apeguen al marco normativo que regula sus funciones y atribuciones; así mismo, impulsa la modernización e innovación de procesos sustantivos y el uso de tecnologías de información.

En este contexto, y a efecto de coadyuvar en el logro de los objetivos institucionales se impulsa una mayor participación de testigos sociales en las contrataciones gubernamentales como mecanismo para proporcionar mayor transparencia y favorecer la rendición de cuentas.

Se continúa con la verificación del uso de la Bitácora Electrónica de Obra Pública en las obras o servicios relacionados con la misma que incluyan la aplicación total o parcial de recursos federales, como instrumento de comunicación electrónica en la que se registran los asuntos y eventos importantes que se presentan durante la ejecución de los trabajos con cargo total o parcial a recursos federales.

Se seguirá dando promoción de valores humanos y cívicos como la honestidad, justicia, equidad, respeto, responsabilidad y legalidad.

Se da seguimiento a la aplicación del Modelo Integral de Control Interno (MICI), el cual estará dirigido a la mejora continua y al logro de los objetivos institucionales; así mismo, se fomenta la participación de los Comités de Control y Evaluación (COCOE's), para coadyuvar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, mediante la implementación de actividades que fortalezcan el control interno.

Estrategias y líneas de acción

Dirigir la política general de la Secretaría, de conformidad con las prioridades, objetivos y metas determinadas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Fortalecer y coordinar la implementación permanente de acciones de control y evaluación de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal.

Dirigir las acciones de coordinación y colaboración con las instancias de fiscalización superior federal y estatal, y con la Secretaría de la Función Pública; así como con los ayuntamientos de la entidad.

Dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas y administrativas correspondientes en el ámbito de su competencia.



ELABORÓ

Lic. César Francisco Becerril Pérez
Secretario Particular Adjunto

REVISÓ

Lic. César Francisco Becerril Pérez
Secretario Particular Adjunto

AUTORIZÓ

C. Guillermo López Romero
Secretario Particular



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 2014-12-15 10:43:00

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
U. Responsable: 21000 Secretaría de la Contraloría
U. Ejecutora: 210A0 Oficina del C. Srio. Contraloría

Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (situación actual)

Considerando lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, la Contraloría Interna de la Secretaría de la Contraloría de acuerdo a las atribuciones y funciones conferidas, es responsable de controlar y evaluar el cumplimiento de los programas de las unidades administrativas de la dependencia y de las contralorías internas de las dependencias y entidades públicas de la Administración Pública Estatal, en un ámbito de actuación de 61 Unidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría y 71 Contralorías Internas.

En este sentido, se prevé revisar a éstas unidades administrativas a través de acciones de control y evaluación como son: auditorías financieras, administrativas y de legalidad, inspecciones financieras y administrativas; así como verificar en algunos casos de manera conjunta con los órganos de control interno y la dependencia Ejecutora correspondiente, las obras que correspondan a los compromisos de gobierno; de igual manera se atenderán testificaciones de entregas-recepción de oficinas, asistencia a inventarios y baja de bienes entre otros.

Se atenderán, las quejas y denuncias que se presenten en contra de los servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría y de las Contralorías Internas de las dependencias y entidades públicas; así mismo se procederá con la instrumentación de los procedimientos administrativos disciplinarios con motivo del incumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios que en su caso de presentan, por lo que en consecuencia se atenderán y contestarán los diferentes medios de impugnación en contra de actos o resoluciones emitidas por esta autoridad.

Así mismo, a través de Auditorías y Otras Acciones de Control y Vigilancia, se dará seguimiento a la actuación de los Órganos de Control Interno de la Administración Pública Estatal conforme al marco jurídico aplicable, que permita coadyuvar en el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, orientando éstas a la consolidación y el logro de los objetivos de las dependencias y entidades públicas del Poder Ejecutivo Estatal impulsando el fortaleciendo del Control a través de la implementación de acciones de mejora derivadas del proceso de auditoría y de inspecciones.

Para dar atención al presente programa, esta Contraloría Interna dispone de una fuerza de trabajo de 28 servidores públicos en plantilla, de los cuales el 100% se ha incorporado al proceso de capacitación y actualización promovido por la Secretaría de la Contraloría.

Estrategias y líneas de acción

Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión.

Realizar acciones de control y evaluación que contribuyan al mejor desempeño en la gestión pública mediante la revisión a la actuación de las Contralorías Internas, así como a las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría, a través de auditorías e inspecciones.

Fortalecer los sistemas de control interno que permitan el cumplimiento de la normatividad que regula el actuar de las áreas auditadas.

Reforzar el enfoque preventivo de la gestión de la Dependencia y de los Órganos de Control Interno, a través de revisiones periódicas, seguimiento a la solventación de observaciones derivadas de auditorías e inspecciones y seguimiento a la obra pública derivada de los compromisos de gobierno.

Orientar el control y la fiscalización como mecanismos que propicien un valor agregado a las áreas auditadas, en la observancia de los Subprocesos e instrumentos contenidos en el Manual Administrativo del Proceso de

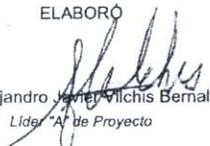
Auditoría Pública de la Subsecretaría de Control y Evaluación de la SECOGEM.

Practicar auditorías de legalidad a los expedientes de responsabilidades de los Órganos de Control Interno, a efecto de vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de responsabilidades.

Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban.

Intensificar las acciones para agilizar la tramitación de quejas, denuncias, procedimientos administrativos y medios de impugnación

ELABORÓ


C. Alejandro Javier Vilchis Bernal
Lider "A" de Proyecto

REVISÓ


CP. Juan Carlos Ramirez Quintana
Director de Control y Evaluación

AUTORIZÓ


Enequina Vázquez Castillo
Contralora Interna de la SECOGEM



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 2014-12-15 10:43:00

Proyecto:	010301010302	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales
U. Responsable:	21000	Secretaría de la Contraloría
U. Ejecutora:	210A0	Oficina del C. Srio. Contraloría

Objetivo:

Mejorar las acciones y mecanismos orientados al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mantener la adecuada atención y resolución de las instrucciones, acuerdos, compromisos y asuntos de responsabilidad del sector, mediante su registro, gestión, control, seguimiento e información.

Diagnóstico (situación actual)

La Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico dirige y organiza el análisis y desarrollo de propuestas de reforma y actualización de leyes, reglamentos, normas y demás disposiciones legales y administrativas que regulan la organización y funcionamiento de la Secretaría de la Contraloría además de los órganos de control interno, emite opiniones jurídicas; asimismo supervisa, recopila, analiza, organiza, clasifica y mantiene actualizado el acervo jurídico normativo de la Secretaría, para brindar el servicio de consulta a los servidores públicos de la dependencia.

Debido al uso de tecnologías de información, existe tendencia a la disminución de consultas personalizadas al acervo hemerográfico por parte de los servidores públicos de la Administración Pública Estatal.

Asimismo, la elaboración de opiniones, asesorías jurídicas y la suscripción de acuerdos y convenios, ofrecen dificultades para su programación, ya que se encuentran supeditadas a las acciones de otras dependencias y de la aprobación de iniciativas o proyectos por entes externos.

No obstante lo anterior durante el ejercicio 2014, esta unidad administrativa ha enfocado sus esfuerzos al cumplimiento con la meta establecida en el Programa Anual de Trabajo, logrando el 100% en el resultado de sus actividades.

Estrategias y líneas de acción

Elaborar un reporte del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno y del Diario Oficial de la Federación, cuyos contenidos son relevantes en asuntos que involucran a la Secretaría de la Contraloría o a los órganos de control interno, para acercar las publicaciones de interés de los servidores públicos de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría.

Participar de forma directa en la coordinación con otras unidades administrativas en acciones para elaborar y proponer iniciativas que reformen disposiciones en el marco jurídico de actuación de la Secretaría de la Contraloría.

ELABORÓ

Erik Herrera García
Auditor de la Contraloría

REVISÓ

Alfonso de Jesús Martínez Pérez
Abogado Dictaminador

AUTORIZÓ

Lic. José I. Escobedo Velásquez
Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 2014-12-15 10:43:00

Proyecto:	010301010303	Control, seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales
U. Responsable:	21000	Secretaría de la Contraloría
U. Ejecutora:	210A0	Oficina del C. Srio. Contraloría

Objetivo:

Eficientar el control administrativo de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos así como los servicios generales, con el objeto de proporcionarlos de manera eficaz y eficiente, para el cumplimiento de funciones de las Unidades Administrativas.

Diagnóstico (situación actual)

La Coordinación de Administración con apego a la normatividad vigente, proporciona a las diferentes áreas administrativas los bienes de consumo necesarios para el desempeño de las funciones encomendadas y con ello contribuye a alcanzar los objetivos de esta Secretaría.

Las Subdirecciones de Contabilidad y Control Presupuestal y la de Administración de Recursos, adscritas a la Coordinación de Administración, proporcionan a todas las áreas de la Secretaría de la Contraloría, los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de manera oportuna, que les permita dar cumplimiento a los programas y funciones que tienen encomendados.

El presupuesto de egresos de la Secretaría de la Contraloría se ha administrado conforme a la normatividad aplicable en la materia y se ha establecido anualmente un programa de ahorro a efecto de eficientar los recursos autorizados.

Para el ejercicio fiscal 2014, fue autorizado un presupuesto de gasto corriente por \$208'473,101.00, para llevar a cabo las acciones contempladas en el artículo 38 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; así mismo, para el presente ejercicio se autorizaron recursos del 5 al millar por \$ 34'000,000.00 y recursos del proyecto de presupuesto 1 y 2 al millar por \$3'200,000.00. Existen algunos gastos que se realizan en forma conjunta con la Secretarías de Turismo y Desarrollo Económico, como son los servicios de elevadores, energía eléctrica y aseguramiento de inmuebles, entre otros, lo que ha permitido tener ahorro presupuestario.

Para el ejercicio 2015 se continuara fortaleciendo el sistema de gestión financiera del recursos 5 al millar, en el que la Dependencia conozca en línea los recursos captados en este concepto y que las Direcciones Generales de Control y Evaluación alineen sus programas de trabajo conforme a la captación de recursos.

La Secretaría de la Contraloría se encuentra incorporada al Sistema Escalonario del Gobierno del Estado de México, a efecto de contar con personal que cubra el perfil requerido para cada puesto.

Estrategias y líneas de acción

Mejorar los controles existentes a través de la implementación y actualización de los mismos, así como la inclusión de nuevos controles.

Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, dando cabal cumplimiento a las leyes de la materia vigentes y aplicables en la entidad.

Dar seguimiento oportuno a las metas establecidas en el Programa de Ahorro Anual.

Capacitar a través del Instituto de Profesionalización a los servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría, para que puedan aspirar a ocupar plazas de mayor nivel.



ELABORÓ

LAE. Francisco Isaias Aranda Vázquez
Subdirector de Administración de Recursos

REVISÓ

CP. María Dolores Desales García
Subdirectora de Contabilidad y Control Presupuestal

AUTORIZÓ

Ing. Yasmín Arévalo Athié
Coordinadora de Administración



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 2014-12-15 10:43:00

Proyecto:	010301010304	Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales
U. Responsable:	21000	Secretaría de la Contraloría
U. Ejecutora:	210A0	Oficina del C. Srio. Contraloría

Objetivo:

Incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos de planeación, programación y evaluación de la gestión de las unidades administrativas de las dependencias globalizadoras del Poder Ejecutivo del Estado de México, así como la atención de solicitudes de información pública que se formulen a la misma.

Diagnóstico (situación actual)

La Unidad de Planeación y Evaluación Institucional se encarga de los procesos de planeación, programación, evaluación y desarrollo administrativo de la Secretaría de la Contraloría; así como la atención a las solicitudes de información pública que se formulen a la dependencia, lo anterior conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en la materia.

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) dentro de la Administración Pública Estatal para el 2015 plantea el reto de lograr que los programas presupuestarios se deriven de un proceso secuencial alineado con la planeación-programación, considerando los resultados alcanzados y la manera en que la dependencia ejerce los recursos públicos, del cumplimiento a este proceso, deriva la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), por medio de los cuales se dará puntual seguimiento a la consecución de los programas presupuestarios.

A raíz de la implementación del PbR se ha convenido con las Unidades Ejecutoras elaborar el Presupuesto de Egresos de Gasto Corriente de esta dependencia con un enfoque basado en resultados, buscando alinear las metas con base en los objetivos y estrategias establecidas para los proyectos y programas presupuestarios.

Entre las metas comprometidas en este proyecto, destacan la integración del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio que corresponda, la elaboración de informes trimestrales SPP, SIED, así como la integración de los Informes de Gobierno de la Administración 2011-2017; se da seguimiento a las actividades sustantivas de la Dependencia a través de la emisión de informes de gestión. En materia de transparencia se atienden el total de las solicitudes recibidas.

Las evaluaciones realizadas a la gestión de la Secretaría de la Contraloría y las Contralorías Internas, así como a los resultados de las acciones de control y evaluación efectuadas a las instituciones de la Administración Pública Estatal, ofrecen elementos por ejercicio fiscal para el análisis y valoración tanto cualitativa como cuantitativa del desempeño y logros alcanzados por unidad administrativa o de manera sectorial, según sea el caso, lo que conlleva a mejor conocimiento para la toma de decisiones o para la implementación de medidas preventivas o correctivas a que haya lugar.

Por lo que hace al tema de transparencia, se ha venido dando atención a las solicitudes de información pública requerida por la ciudadanía, con estricto apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de México y Municipios y a la de Protección de Datos Personales. Por otra parte, atendiendo a las disposiciones que norman esta materia, mes a mes se mantiene actualizada la información en el Sistema de Información Pública de Oficio denominado IPOMEX, con el apoyo de los Servidores Públicos Habilitados de la SECOGEM; así como la publicada en nuestro sitio web.

El Sistema de Gestión de la calidad refuerza la eficiencia de las acciones de la Contraloría toda vez que apeándose a la Norma ISO 9001:2008 se cuenta con un enfoque de procesos que permite controlar de manera estandarizada las actividades y sus resultados de cada una de las áreas de la SECOGEM, basado en un esquema de eficiencia, además que permite ser autoevaluado de manera interna y externa mediante las auditorías de seguimiento.

Durante el 2014 se llevó a cabo una revisión total del proceso de auditoría, el cual actualmente se encuentra en revisión por la Dirección General de Innovación para su validación y posterior publicación en la Gaceta de Gobierno. Así mismo durante los meses de mayo y junio se revisaron los procedimientos de Apoyo Administrativo realizándose acciones de mejora, lo que permite optimizar los recursos y mejorar la atención en los servicios prestados.



Estrategias y líneas de acción

Fortalecer el proceso de recopilación, análisis y presentación de información estadística para apoyar la integración del Informe de Gobierno y la gestión de la Secretaría proporcionando a las Unidades Ejecutoras los lineamientos y reglas establecidas.

Verificar la aplicación de la normatividad en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de Gasto Corriente, de los informes de avances trimestrales de metas, evaluación de los indicadores establecidos en la MIR, y la elaboración de informes para la integración de la Cuenta pública.

Dar seguimiento puntual al Programa Anual de Trabajo de las Unidades Ejecutoras de la Secretaría de la Contraloría.

Continuar el mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría a través de las auditorías internas y externas.

Realizar cursos de capacitación para concientizar a los servidores públicos de la SECOGEM para su involucramiento en el Sistema de Gestión de la Calidad y de esta manera aprovechar su creatividad en la mejora del mismo.

Continuar capacitando y actualizando de manera permanente a los servidores públicos encargados de planeación y evaluación para contar con personal especializado.

Mantener una estrecha coordinación con la Unidad de Vinculación Interinstitucional de Transparencia para continuar con el Programa de Capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, a efecto de que los que intervienen en éste tema estén permanentemente actualizados.

ELABORÓ

LAE. Elisa Rocandío Rodríguez
Analista Especializado A

REVISÓ

Lic. María de Lourdes Letícia Pérez García
Directora de Planeación y Desarrollo Administrativo

AUTORIZO

Lic. Rodolfo Velázquez Martínez
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 2014-12-15 10:43:00

Proyecto: 010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública

U. Responsable: 21000 Secretaría de la Contraloría

U. Ejecutora: 210A0 Oficina del C. Srio. Contraloría

Objetivo:

Mantener una estrecha vinculación con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo para atender requerimientos de información y orientación sobre los trámites y solicitudes de servicios, con el fin de que la ciudadanía tenga los suficientes medios de información y procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Diagnóstico (situación actual)

Ante la necesidad de apoyar en la actualización de la información pública de oficio que presentan los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los criterios de la integración de la información ante el reconocimiento de la garantía individual del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión del gobierno, es importante que se homologuen los criterios para la clasificación de la información pública como reservada, así como para coadyuvar en la protección de los datos personales en poder de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo.

Asimismo, la necesidad de promover al interior del ejecutivo una cultura de rendición de cuentas, de políticas públicas de transparencia, del acceso a la información y protección de datos, conscientes de que cada vez existirá un mayor flujo de solicitudes de acceso, rectificación, corrección y oposición en el manejo de datos personales, retos que toma la UVIT para apoyar a las dependencias y organismos auxiliares en esta nueva forma de acceder a la información pública.

El 25 de marzo del 2014 fueron publicadas en la sección segunda del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno las "recomendaciones para la designación de responsables de sistemas de datos personales de los sujetos obligados", disposición emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Desde el año 2013 la Unidad participa en la operación del Programa "Compromiso con la Equidad de Género", llevando acciones que consisten en estandarizar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos. Los hombres y las mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo.

Estrategias y líneas de acción

Mantener permanente comunicación con los titulares de las unidades de información de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo, para brindar el apoyo en las solicitudes de información que llegan a 2 o más sujetos obligados, así como la atención de los requerimientos de asesorías en materia de transparencia, ya sean presenciales, telefónicas o vía correo electrónico.

Promover la actualización permanente de los temas vinculados con las políticas públicas de transparencia a través de la gestión de capacitaciones a los integrantes del Comité de Información, responsables de los portales IPOMEX, responsables de módulos de acceso y servidores públicos habilitados de cada Dependencia y Organismos Auxiliares con el fin de atender de manera puntual y en apego a la Ley las solicitudes de información que se reciben de la ciudadanía, cumpliendo también con la obligación que tienen como sujetos obligados de la protección de datos personales.

Así mismo a efecto de cuidar que la información pública de oficio se encuentre actualizada, a fin de cumplir con la Ley, se tiene previsto su permanente revisión.

ELABORÓ

Lic. Joanna Alejandra Robles Cortés
Abogado Dictaminador

REVISÓ

Lic. Joanna Alejandra Robles Cortés
Abogado Dictaminador

AUTORIZÓ

Lic. Pedro Jorge Isaac Sánchez
Jefe de la Unidad de Vinculación Interinstitucional de Transparencia



U. Responsable: 2100000000 Secretaría de la Contraloría

U. Ejecutora: 210A000000 Oficina del C. Srio. Contraloría

Ejercicio: 2015

Cuantificar Metas

Fecha y hora: 2014/12/15 10:44

ELABORO

LAE. Elisa Rocandio Rodriguez
Analista Especializado A

REVISO

Lic. Maria de Lourdes Alicia Pérez García
Directora de Planeación y Desarrollo Administrativo

AUTORIZO

Lic. Rodolfo Vilázquez Martínez
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional

Terminado



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 15/12/2014 10:45 am
PbR-02a

Programa: 010301 - Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010301 - Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A0 - Oficina del C. Srio. Contraloría

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
3429-3070	Dirigir e instrumentar las estrategias del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental.	Reunión	48.00	48.00	4,086,616.38	
3430-3071	Evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la Secretaría y órganos de control interno.	Evaluación	1.00	1.00	2,352,900.34	
3431-3072	Participar en reuniones de la Comisión Permanente de Contralores Estado - Municipios (CPCE-M).	Reunión	4.00	4.00	743,021.16	
3432-3073	Participar en reuniones de Órgano de Gobierno en las que se funja como Comisario.	Reunión	6.00	6.00	495,347.44	
3434-3074	Participar en reuniones de coordinación con titulares de dependencias y organismos auxiliares.	Reunión	16.00	16.00	743,021.16	
3437-3075	Subscribir en representación de la Secretaría, convenios y acuerdos con las instancias federales, estatales y municipales, así como con los sectores social y privado.	Documento	4.00	4.00	743,021.16	
3440-3076	Presentar Evaluación del Acuerdo de Coordinación para la Realización del Programa de Coordinación Especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", a la Secretaría de la Función Pública.	Informe	1.00	1.00	743,021.16	
3441-3077	Presentar informes a los titulares de las dependencias u organismos auxiliares sobre los resultados obtenidos en el Programa de Contralor Itinerante.	Informe	20.00	20.00	1,238,368.60	
3442-3078	Presentar al Titular del Ejecutivo del Estado, informe sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuadas en las instituciones de la Administración Pública Estatal.	Informe	1.00	1.00	1,238,368.60	

Total: 12,383,686.00

ELABORÓ

Lic. César Francisco Becerril Pérez
Secretario Particular Adjunto

REVISÓ

Lic. César Francisco Becerril Pérez
Secretario Particular Adjunto

AUTORIZÓ

Lic. Guillermo López Romero
Secretario Particular



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 17/12/2014 11:20 am
PbR-02a

Programa: 010304 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A0 - Oficina del C. Srío. Contraloría



Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
4038-3343	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	52.00	48.00	6,768,170.12	
4039-3346	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	440.00	300.00	1,802,606.10	
4040-3347	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	140.00	120.00	104,965.42	
4041-3348	Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	82.00	40.00	46,184.78	
4042-3349	Atender quejas y denuncias.	Resolución	114.00	60.00	3,367,290.59	
4043-3350	Resolver los procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.	Resolución	64.00	30.00	1,763,419.02	
4044-3351	Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios.	Documento	1.00	1.00	37,787.55	
4045-3352	Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones.	Documento	10.00	5.00	104,965.42	
Total:					13,995,389.00	

ELABORÓ

C. Alejandro Javier Vilchis Bernal
Líder M* de Proyecto

REVISÓ

CP. Juan Carlos Ramírez Quintana
Director de Control y Evaluación

AUTORIZÓ

Enedina Vázquez Castillo
Contralora Interna de la SECOGEM



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 15/12/2014 10:45 am
PbR-02a

Programa: 010301 - Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010302 - Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A0 - Oficina del C. Srío. Contraloría

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
1870-1951	Actualizar la relación de disposiciones que conforman el Marco Jurídico de la SECOGEM.	Reporte	12.00	12.00	205,978.38	
1871-2084	Revisar y difundir la Gaceta del Gobierno y el Diario Oficial de la Federación vinculados a la SECOGEM, entre los servidores públicos de la Dependencia.	Reporte	298.00	300.00	171,648.65	
1872-2085	Actualizar la relación de acuerdos, convenios y contratos suscritos por el Secretario, Subsecretario o Directores Generales de la SECOGEM.	Documento	12.00	12.00	205,978.38	
1873-2086	Brindar asistencia en la consulta hemerográfica.	Reporte	60.00	62.00	102,989.19	
1874-2087	Asesorar jurídicamente en el ámbito de atribuciones de la SECOGEM.	Reporte	110.00	110.00	686,594.60	
1875-2088	Formular opiniones jurídicas en el ámbito de atribuciones de la SECOGEM.	Documento	30.00	32.00	1,029,891.90	
1876-2089	Colaborar, en el ámbito de competencia de la SECOGEM, en la formulación de iniciativas de propuestas del Marco Jurídico Estatal.	Documento	5.00	6.00	1,029,891.90	

Total: **3,432,973.00**

ELABORÓ

Erik Herrera García
Auditor de la Contraloría

REVISÓ

Alfonso de Jesús Martínez Pérez
Abogado Dictaminador

AUTORIZÓ

Lic. José I. Escobedo Velásquez
Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 15/12/2014 10:45 am
PbR-02a

Programa: 010301 - Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010303 - Control, seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A0 - Oficina del C. Srio. Contraloría

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
1885-2141	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos y su calendarización.	Documento	2.00	2.00	937,535.00	
1886-2142	Administrar el presupuesto de egresos autorizado.	Informe	12.00	12.00	4,044,793.81	
1887-2144	Registrar contablemente y controlar los recursos autorizados derivados de los convenios y de la Ley Federal de Derechos provenientes de recursos federales y elaboración de los estados financieros de gasto corriente y de inversión.	Informe	12.00	12.00	3,241,192.39	
1888-2145	Administrar los recursos humanos y materiales (bienes y servicios).	Informe	24.00	24.00	17,223,857.10	
1889-2146	Conciliar entre el Órgano Estatal de Control y el Órgano Hacendario Estatal de Recursos 1, 2 y 5 al millar.	Documento	4.00	16.00	1,339,335.70	
Total:					26,786,714.00	

ELABORÓ

LAE. Francisco Isaías Aranda Vázquez
Subdirector de Administración de Recursos

REVISÓ

CP. María Dolores Desales García
Subdirectora de Contabilidad y Control Presupuestal

AUTORIZÓ

Ing. Yasmín Arévalo Athié
Coordinadora de Administración



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 15/12/2014 10:45 am
PbR-02a

Programa: 010301 - Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010304 - Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gube
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A0 - Oficina del C. Srío. Contraloría

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
3443-3079	Llevar a cabo la integración programática del Anteproyecto de Presupuesto.	Documento	1.00	1.00	819,614.50	
3444-3080	Coordinar, analizar, registrar e integrar el avance trimestral del Sistema de Planeación y Presupuesto.	Informe	4.00	4.00	983,537.40	
3445-3081	Elaborar e integrar los reportes para el Informe de Gobierno.	Reporte	5.00	5.00	901,575.95	
3446-3083	Elaborar la estadística de la gestión de la Secretaría de la Contraloría.	Informe	12.00	12.00	327,845.80	
3448-3084	Evaluar la gestión de la Secretaría de la Contraloría y de las Contralorías Internas.	Evaluación	1.00	1.00	1,229,421.75	
3449-3085	Integrar y entregar la Cuenta Pública (programático).	Informe	1.00	1.00	327,845.80	
3451-3088	Recibir, tramitar, registrar y resolver solicitudes de información pública.	Resolución	75.00	70.00	1,803,151.90	
3453-3092	Realizar auditorías de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.	Auditoría	4.00	4.00	1,147,460.30	
3455-3093	Elaborar el informe anual sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuados a las instituciones de la Administración Pública Estatal.	Informe	1.00	1.00	655,691.60	
Total:					8,196,145.00	

ELABORÓ

LAE. Elisa Rocandio Rodríguez
Analista Especializado A

REVISÓ

Lic. María de Lourdes Velázquez Pérez García
Directora de Planeación y Desarrollo Administrativo

AUTORIZÓ

Lic. Rodolfo Velázquez Martínez
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 15/12/2014 10:45 am
PbR-02a

Programa: 010804 - Transparencia
Proyecto: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A0 - Oficina del C. Srio. Contraloría

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
1890-2090	Gestionar y coordinar con el INFOEM la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores públicos de las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo que lo requieran.	Servidor Público	1,609.00	700.00	1,050,624.80	
1891-2091	Proporcionar asesoría en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores públicos de las dependencias y entidades que lo soliciten.	Asesoría	209.00	150.00	525,312.40	
1895-2092	Realizar de manera selectiva inspecciones periódicas a los portales de transparencia y acceso a la información pública de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, promoviendo en su caso su actualización en apego a la normatividad.	Inspección	480.00	480.00	393,984.30	
1897-2093	Comunicar a los Titulares de los Órganos de Control Interno, las reformas, adecuaciones o precisiones que se realicen a los ordenamientos aplicables a la transparencia y acceso a la información pública para que éstos promuevan el cumplimiento de los ordenamientos en la materia en su calidad de integrantes de los Comités de Información.	Comunicado	184.00	184.00	262,656.20	
1898-2094	Analizar los índices de transparencia que emitan organizaciones oficiales o reconocidas en la materia, a fin de monitorear la posición del Estado de México en las estadísticas, a fin de identificar mejoras.	Análisis	2.00	2.00	131,328.10	
1899-2095	Realizar acciones que incidan en una cultura de igualdad entre hombres y mujeres.	Acción	12.00	10.00	262,656.20	
Total:					2,626,562.00	

ELABORÓ

Lic. Joanna Alejandra Robles Cortés
Abogado Dictaminador

REVISÓ

Lic. Joanna Alejandra Robles Cortés
Abogado Dictaminador

AUTORIZÓ

Lic. Pedro Jorge Juan González
Jefe de la Unidad de Vinculación Interinstitucional de Transparencia



U. Responsable: 2100000000 Secretaría de la Contraloría
U. Ejecutora: 210A000000 Oficina del C. Srio. Contraloría

Ejercicio: 2015

Metas de Proyecto

Fecha y hora: 2014/12/15 10:46

ELABORÓ

LAE Elisa Rocandio Rodríguez
Analista Especializado A

REVISÓ

Lic. María de Lourdes Lucía Pérez García
Directora de Planeación y Desarrollo Administrativo

AUTORIZÓ

Lic. Rodolfo Velázquez Martínez
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional

Terminado



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 07/01/2016 11:32 am
PbR-09a

Programa: 01030101 - Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010301 - Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales
Unidad Responsable: 2100000000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A000000 - Oficina del C. Srío. Contraloría



Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2015
				Enero-Marzo		Abril-Junio		Julio-Sept.		Octubre-Dic.		
					%		%		%		%	
3429-3070	Dirigir y organizar las estrategias para el Sistema de Control y Evaluación Gubernamental.	Reunión	48.00	12.00	25.00	12.00	25.00	12.00	25.00	12.00	25.00	4,529,103.10
3430-3071	Evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la Secretaría y órganos de control interno.	Evaluación	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	2,352,900.34
3431-3072	Participar en reuniones de la Comisión Permanente de Contralores Estado - Municipios (CPCE-M).	Reunión	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	743,021.16
3432-3073	Participar en reuniones de Órgano de Gobierno en las que se funja como Comisario.	Reunión	6.00	1.00	16.67	2.00	33.33	1.00	16.67	2.00	33.33	495,347.44
3434-3074	Participar en reuniones de coordinación con titulares de dependencias y organismos auxiliares.	Reunión	16.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00	857,612.90
3437-3075	Subscribir en representación de la Secretaría, convenios y acuerdos con las instancias federales, estatales y municipales, así como con los sectores social y privado.	Documento	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	743,021.16
3440-3076	Presentar el informe de Evaluación para la realización del Programa de Coordinación "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", a la Secretaría de la Función Pública.	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	743,021.16
3441-3077	Presentar informes a los titulares de las dependencias u organismos auxiliares sobre los resultados obtenidos en el Programa de Contralor Itinerante.	Informe	20.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	1,238,368.60
3442-3078	Presentar al Titular del Ejecutivo del Estado, informe sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuadas en las instituciones de la Administración Pública Estatal.	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	1,238,368.60

Total: 12,940,764.46

ELABORÓ

Lic. César Francisco Becerril Pérez
Secretario Particular Adjunto

REVISÓ

Lic. César Francisco Becerril Pérez
Secretario Particular Adjunto

AUTORIZÓ

C. Guillermo López Romero
Secretario Particular



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 02/12/2015 13:15 pm
PbR-09a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 2100000000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A000000 - Oficina del C. Srio. Contraloría

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2015
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
4038-3343	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	48.00	10.00	20.83	14.00	29.17	14.00	29.17	10.00	20.83	6,768,170.12
4039-3346	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	300.00	76.00	25.33	74.00	24.67	96.00	32.00	54.00	18.00	1,890,249.42
4040-3347	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	120.00	30.00	25.00	30.00	25.00	30.00	25.00	30.00	25.00	210,364.42
4041-3348	Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	96.00	10.00	10.42	11.00	11.46	10.00	10.42	65.00	67.71	46,184.78
4042-3349	Atender quejas y denuncias.	Resolución	76.00	15.00	19.74	15.00	19.74	15.00	19.74	31.00	40.79	3,367,290.59
4043-3350	Resolver los procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.	Resolución	30.00	6.00	20.00	9.00	30.00	9.00	30.00	6.00	20.00	1,763,419.02
4044-3351	Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios.	Documento	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	33.33	2.00	66.67	37,787.55
4045-3352	Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones.	Documento	10.00	1.00	10.00	1.00	10.00	2.00	20.00	6.00	60.00	104,965.42
Total:											14,188,431.32	

ELABORÓ

C. Alejandro Javier Vilchis Bernal
Lider "A" de Proyecto

REVISÓ

CP. Juan Carlos Ramírez Quirfana
Director de Control y Evaluación

AUTORIZÓ

Enedina Vázquez Castillo
Contralora Interna de la SECOGEM



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 07/01/2016 11:32 am

PbR-09a

Programa: 01030101 - Conducción de las políticas generales de gobierno
 Proyecto: 010301010302 - Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales
 Unidad Responsable: 2100000000 - Secretaría de la Contraloría
 Unidad Ejecutora: 210A000000 - Oficina del C. Srio. Contraloría

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2015
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
1870-1951	Actualizar la relación de disposiciones que conforman el Marco Jurídico de la SECOGEM.	Reporte	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	205,978.38
1871-2084	Revisar y difundir la Gaceta del Gobierno y el Diario Oficial de la Federación vinculados a la SECOGEM, entre los servidores públicos de la Dependencia.	Reporte	300.00	75.00	25.00	75.00	25.00	75.00	25.00	75.00	25.00	220,809.30
1872-2085	Actualizar la relación de acuerdos, convenios y contratos suscritos por el Secretario, Subsecretario o Directores Generales de la SECOGEM.	Documento	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	205,978.38
1873-2086	Brindar asistencia en la consulta hemerográfica.	Reporte	62.00	16.00	25.81	16.00	25.81	15.00	24.19	15.00	24.19	102,989.19
1874-2087	Brindar asesoría en los aspectos jurídicos conforme al ámbito de competencia de la SECOGEM.	Asesoría	110.00	30.00	27.27	30.00	27.27	30.00	27.27	20.00	18.18	709,893.40
1875-2088	Formular opiniones jurídicas en el ámbito de atribuciones de la SECOGEM.	Documento	32.00	11.00	34.38	9.00	28.13	6.00	18.75	6.00	18.75	1,029,891.90
1876-2089	Colaborar, en el ámbito de competencia de la SECOGEM, en la formulación de iniciativas de propuestas del Marco Jurídico Estatal.	Documento	7.00	2.00	28.57	2.00	28.57	1.00	14.29	2.00	28.57	1,029,891.90
Total:											3,505,432.45	

ELABORÓ

Lic. Hugo Ivan Rico González
Auditor de la Contraloría

REVISÓ

Alfonso de Jesús Martínez Pérez
Abogado Dictaminador

AUTORIZÓ

Lic. José I. Escobedo Velásquez
Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 11/01/2016 09:46 am
PbR-09a

Programa: 01030101 - Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010303 - Control, seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales
Unidad Responsable: 2100000000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A000000 - Oficina del C. Srio. Contraloría

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2015
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
1885-2141	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos y su calendarización.	Documento	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	937,535.00
1886-2142	Administrar el presupuesto de egresos autorizado.	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	4,044,793.81
1887-2144	Informar los recursos autorizados derivados de los convenios y de la Ley Federal de Derechos provenientes de recursos federales, elaborando los estados financieros correspondientes; así como los de gasto corriente.	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3,241,192.39
1888-2145	Administrar los recursos humanos y materiales (bienes y servicios).	Informe	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	17,492,642.24
1889-2146	Conciliar los recursos del 1, 2 y 5 al millar entre el Órgano de Control Estatal y el Órgano Hacendario Estatal.	Documento	16.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00	1,477,622.56

Total: 27,193,786.00

ELABORO
Lic. María Elisa Sánchez Alarcón
Subdirectora de Administración de Recursos

REVISÓ
Lic. Roberto Carlos Santana Caballero
Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal

AUTORIZÓ
Mtra. Ivonne B. Benjúdez Mercado
Coordinadora de Administración



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 15/12/2014 10:46 am
PbR-09a



Programa: 01030101 - Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010304 - Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales
Unidad Responsable: 2100000000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A000000 - Oficina del C. Srio. Contraloría

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2015
3443-3079	Llevar a cabo la integración programática del Anteproyecto de Presupuesto.	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	819,614.50
3444-3080	Coordinar, analizar, registrar e integrar el avance trimestral del Sistema de Planeación y Presupuesto.	Informe	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	983,537.40
3445-3081	Elaborar e integrar los reportes para el Informe de Gobierno.	Reporte	5.00	2.00	40.00	1.00	20.00	1.00	20.00	1.00	20.00	901,575.95
3446-3083	Elaborar la estadística de la gestión de la Secretaría de la Contraloría.	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	327,845.80
3448-3084	Evaluar la gestión de la Secretaría de la Contraloría y de las Contralorías Internas.	Evaluación	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,229,421.75
3449-3085	Integrar y entregar la Cuenta Pública (programático).	Informe	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	327,845.80
3451-3088	Recibir, tramitar, registrar y resolver solicitudes de información pública.	Resolución	70.00	16.00	22.86	20.00	28.57	19.00	27.14	15.00	21.43	1,803,151.90
3453-3092	Realizar auditorías de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.	Auditoría	4.00	0.00	0.00	2.00	50.00	0.00	0.00	2.00	50.00	1,147,460.30
3455-3093	Elaborar el informe anual sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuados a las instituciones de la Administración Pública Estatal.	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	655,691.60

Total: 8,196,145.00

ELABORÓ

LAE. Elisa Rocandio Rodríguez
Analista Especializado A

REVISÓ

Lic. María de Lourdes López Pérez García
Directora de Planeación y Desarrollo Administrativo

AUTORIZÓ

Lic. Rodolfo Velázquez Martínez
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 15/12/2014 10:46 am
PbR-09a

Programa: 01080401 - Transparencia
Proyecto: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública
Unidad Responsable: 2100000000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A000000 - Oficina del C. Srio. Contraloría



Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2015
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
1890-2090	Gestionar y coordinar con el INFOEM la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores públicos de las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo que lo requieran.	Servidor Público	700.00	175.00	25.00	175.00	25.00	175.00	25.00	175.00	25.00	1,050,624.80
1891-2091	Proporcionar asesoría en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores públicos de las dependencias y entidades que lo soliciten.	Asesoría	150.00	37.00	24.67	38.00	25.33	37.00	24.67	38.00	25.33	525,312.40
1895-2092	Realizar de manera selectiva inspecciones periódicas a los portales de transparencia y acceso a la información pública de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, promoviendo en su caso su actualización en apego a la normatividad.	Inspección	480.00	120.00	25.00	120.00	25.00	120.00	25.00	120.00	25.00	393,984.30
1897-2093	Comunicar a los Titulares de los Organos de Control Interno, las reformas, adecuaciones o precisiones que se realicen a los ordenamientos aplicables a la transparencia y acceso a la información pública para que éstos promuevan el cumplimiento de los ordenamientos en la materia en su calidad de integrantes de los Comités de Información.	Comunicado	184.00	0.00	0.00	92.00	50.00	0.00	0.00	92.00	50.00	262,656.20
1898-2094	Analizar los índices de transparencia que emitan organizaciones oficiales o reconocidas en la materia, a fin de monitorear la posición del Estado de México en las estadísticas, a fin de identificar mejoras.	Análisis	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00	131,328.10
1899-2095	Realizar acciones que incidan en una cultura de igualdad entre hombres y mujeres.	Acción	10.00	2.00	20.00	3.00	30.00	2.00	20.00	3.00	30.00	262,656.20

Total 2,626,562.00

ELABORO

Lic. Joanna Alejandra Robles Cortés
Abogado Dictaminador

REVISÓ

Lic. Joanna Alejandra Robles Cortés
Abogado Dictaminador

AUTORIZO

Lic. Pedro José Isaac González
Jefe de la Unidad de Vinculación Interinstitucional de Transparencia

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060